

COMUNICADO

Oficina de Ética Gubernamental
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Ética Gubernamental lanza Programa Piloto para fortalecer la gobernanza municipal en Puerto Rico

La iniciativa se anunció junto a los alcaldes de Cidra y Ciales, municipios pioneros en esta nueva estrategia para promover la ética, eficiencia y transparencia desde el nivel local.

(San Juan, Puerto Rico-24 de junio de 2025) – El director ejecutivo de la Oficina de Ética Gubernamental (OEG), Luis A. Pérez Vargas, anunció hoy, junto a los alcaldes de Cidra, Delvis J. Pagán Clavijo, y de Ciales, Jesús Resto Rivera, el lanzamiento de un programa piloto para fortalecer la gobernanza municipal, como parte de un esfuerzo dirigido a promover la integridad pública y reforzar los controles administrativos en los municipios.

“Este programa piloto es mucho más que una iniciativa administrativa; es una apuesta por transformar desde la raíz la manera en que los municipios gestionan sus recursos públicos. En momentos donde la confianza ciudadana se ve afectada por casos de corrupción o negligencia, nuestra responsabilidad es clara: ofrecer herramientas concretas, acompañamiento técnico y modelos replicables que fortalezcan la gobernanza local. Estamos sembrando una cultura ética que impactará no solo a estos dos municipios pioneros, sino a toda la isla. Cidra y Ciales son el punto de partida de una ruta que aspiramos a extender a cada rincón de Puerto Rico”, expresó el director ejecutivo de la OEG.

Pérez Vargas explicó que este programa innovador surge a raíz de la **Radiografía de la Corrupción (R3-10)**, un estudio realizado por la OEG en 2023 que reveló que el 45% de las resoluciones emitidas durante esa década correspondían a servidores públicos municipales. A partir de estos hallazgos, la OEG desarrolló los 11 Postulados para la Transformación Gubernamental, un marco estratégico para elevar la calidad ética y administrativa del servicio público.

Aunque el programa está basado en este conjunto de once postulados, en su fase inicial se trabajarán **dos áreas clave**:

1. **El restablecimiento e implementación de sistemas de rastreo e inventarios periódicos**, para proteger la propiedad pública.

COMUNICADO

Oficina de Ética Gubernamental
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

2. **La supervisión interna por departamentos**, para asegurar que existan controles efectivos en el manejo de los bienes del gobierno.

Esta fase piloto también responde a los retos fiscales que enfrentan muchos municipios, agravados por la eliminación del Fondo de Equiparación y las crecientes dificultades para mantener servicios esenciales. En este contexto, fortalecer los controles sobre el uso de la propiedad pública y los procesos internos representa una medida estratégica para maximizar la eficiencia operativa y minimizar riesgos administrativos.

Los municipios de Cidra y Ciales han sido seleccionados como pioneros para esta primera implementación no solo por su disposición a colaborar activamente en el fortalecimiento de la gestión pública municipal, sino también porque ambos cuentan con alcaldes de primer término, lo que representa un escenario idóneo para establecer estructuras administrativas más sólidas desde el inicio de sus gestiones.

El alcalde **Delvis J. Pagán Clavijo**, destacó que “en Cidra creemos firmemente que una buena administración comienza con la transparencia, el orden y el compromiso con el pueblo. Este programa piloto nos brinda las herramientas necesarias para fortalecer nuestros controles internos, proteger los recursos públicos y fomentar una cultura de ética que responda a la confianza que nuestros ciudadanos han depositado en nosotros. Agradezco a la Oficina de Ética Gubernamental por incluirnos como municipio pionero en este esfuerzo transformador”.

Por su parte, el alcalde de Ciales, **Jesús Resto Rivera**, subrayó “la transparencia y la honestidad en la gestión pública son fundamentales para evidenciar el compromiso con la ciudadanía de que los recursos se administran conforme las leyes y reglamentos aplicables. Ser parte de este programa piloto permite continuar la transformación que nuestra administración implementa en Ciales la cual incluye el buen manejo de los fondos y la propiedad pública. Qué mejor oportunidad para hacerlo que de la mano del personal de la OEG”.

Con esta primera implementación en Cidra y Ciales, la OEG busca sentar las bases de un modelo replicable que pueda ser adoptado por otras administraciones municipales en la isla. La meta es desarrollar guías prácticas y basadas en evidencia, que sirvan de

COMUNICADO

referencia para mejorar la gestión pública local en toda la isla.

Oficina de Ética Gubernamental
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

"En un momento marcado por limitaciones fiscales, retos administrativos y la necesidad de una mayor transparencia, este programa piloto representa más que un proyecto de adiestramiento. Es una estrategia concreta para transformar la cultura organizacional en los municipios, devolver la confianza al ciudadano y reforzar la base del servicio público en Puerto Rico", concluyó Pérez Vargas.

###

OEG

COMUNICADO
OFICIAL

www.eticapr.com



@oegpr



787-999-0246



j_rodriguez@oeg.pr.gov
jerivera@oeg.pr.gov

